

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

11207 *ITW METAL FASTENERS, S.L.U.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
STOKVIS SPAIN HOLDING, S.L.U.
STOKVIS CELIX ESPAÑA, S.L.U.
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)

De conformidad con lo previsto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles ("LME"), se hace público que, en fecha 28 de junio de 2013, el socio único de ITW Metal Fasteners, S.L., sociedad unipersonal (la "Sociedad Absorbente") ha aprobado la fusión por absorción de las sociedades Stokvis Spain Holding, S.L., sociedad unipersonal, y Stokvis Celix España, S.L., sociedad unipersonal (las "Sociedades Absorbidas") por parte de la Sociedad Absorbente, de conformidad con el procedimiento previsto en el artículo 42 y 49.1 LME, con la consiguiente disolución sin liquidación de las Sociedades Absorbidas y la transmisión en bloque del patrimonio de las Sociedades Absorbidas a la Sociedad Absorbente, y sin que proceda el aumento de capital social de la Sociedad Absorbente.

Se hace constar el derecho de los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión de obtener el texto íntegro del acuerdo de fusión adoptado y de los respectivos balances de fusión. Se informa igualmente a los acreedores de la Sociedad Absorbente y de las Sociedades Absorbidas de su derecho a oponerse a la fusión en el plazo y términos previstos en el artículo 44 LME.

Barcelona, 28 de junio de 2013.- Miguel Acosta Ramírez, Secretario no Consejero del Consejo de Administración de ITW Metal Fasteners, S.L., Sociedad Unipersonal.

ID: A130046376-1